

NOTARÍA 1

Cantón Latacunga Dra. María Fernanda Subía Loaiza.

PRIMERA

COPIA

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.

DE LA ESCRITURA DE: _____

06 DE ABRIL DE 2016

OTORGADA EL: _____

POR: _____

FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA Y SRA.

BERNARDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE

A FAVOR DE: _____

S 701.011

CUANTÍA: _____

Dirección: Calle Quito 11-170 y Marquez de Maenza
Correo Electrónico: msubialoaiza@gmail.com
Teléfono: 032 814 938 - ECUADOR



Factura: 001-002-000017606



20160501001000618

NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
RAZÓN MARGINAL N° 20160501001000618

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2016, (16:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01785

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLARROEL CALVACHE FERNANDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502401672
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
RAZÓN MARGINAL N° 20160501001000618

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2016, (16:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160501001P01785

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLARROEL CALVACHE FERNANDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502401672
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



Factura: 001-002-000017605



20160501001000617

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160501001000617



NOTARIO OTORGANTE:	PRIMERA NOTARIO(A) DEL CANTON LATACUNGA
FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2016, (16:59)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLARROEL CALVACHE FERNANDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502401672
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0502401672

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



Factura: 001-002-000017604



20160501001P01785

NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160501001P01785					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE ABRIL DEL 2016, (16:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALGADO CORDOVA FAUSTO ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500810395	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS RIOS LIDIA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707574495	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLARROEL CALVACHE FERNANDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502401672	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOS CONYUGES FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA Y LIDIA GRACIELA RIOS RIOS CEDE A FAVOR DE LA SEÑORA FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE, LAS SETENTA PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SERVIESTRELLA CIA. LTDA.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		70.00					

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



1 CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE
2 TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.

3
4 POR:
5 FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA Y SRA.

6
7 A FAVOR:
8 FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE

9
10
11 CUANTÍA: \$70,00

12
13 mz.-

14 En la ciudad de Latacunga a los seis días del mes de Abril del año dos mil
15 dieciséis, día miércoles, ante mi DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA
16 LOAIZA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen los
17 cónyuges señores FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA, portador de
18 la cédula número cero cinco cero cero ocho uno cero tres nueve cinco
19 (0500810395) y LIDIA GRACIELA RIOS RIOS, portadora de la cedula de
20 ciudadanía número uno siete cero siete cinco siete cuatro cuatro nueve
21 cinco (1707574495) ; y, por otra parte la señora FERNANDA ELIZABETH
22 VILLARROEL CALVACHE, de estado civil casada, portador de la cédula
23 número cero cinco cero dos cuatro cero uno seis siete dos
24 (0502401672), de nacionalidad ecuatoriana, todos de este domicilio;
25 legalmente capaces, a quienes les identifico por haber presentado su
26 cedula de ciudadanía de lo que doy fe.- Cumplidos que fueron por mí
27 la Notaria los preceptos legales previos a la celebración de esta
28 escritura, me presentan la minuta la misma que en forma textual

1 dice: SEÑORA NOTARIA: En su protocolo de Escrituras Públicas a su cargo
2 sírvase incorporar una de la cual conste la Cesión y Transferencia de
3 Participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
4 SERVIESTRELLA CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a
5 continuación se detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al
6 otorgamiento de la presente escritura pública los cónyuges FAUSTO
7 ORLANDO SALGADO CORDOVA y LIDIA GRACIELA RIOS RIOS, por sus
8 propios y personales derechos, a quienes se les denominará los
9 cedentes; y, la señora FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE, de
10 estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien se
11 le denominará la cesionaria; domiciliados en la ciudad de Latacunga,
12 Provincia de Cotopaxi; ecuatorianos, legalmente capaces para contratar
13 y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La COMPAÑÍA DE
14 TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA., se constituyó
15 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón,
16 Licenciado Hugo Berrazueta Pástor, el tres de diciembre del año dos mil
17 tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de
18 Latacunga, el doce de abril del año dos mil cuatro, bajo la partida
19 número cincuenta y uno, con Resolución de la Superintendencia de
20 Compañías Número A4.Q.I.J.01369 del primero de abril de dos mil
21 cuatro. A la fecha la compañía cuenta con Mil cincuenta participaciones
22 del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una. TERCERA.-
23 AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.- La Junta
24 General Universal de socios, se reunió el veinte y tres de enero de dos
25 mil dieciséis, en la oficina de la Compañía; y, AUTORIZÓ al socio señor
26 FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA (socio fundador de la
27 compañía), la cesión de todas sus participaciones en un total de setenta
28 a favor de la señora FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE, para

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PROFESIONAL



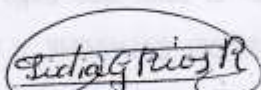
1 lo cual se agregan las copias certificadas de los recaudados adjuntos
2 como documentos habilitantes. CUARTA.- CESION DE PARTICIPACIONES:
3 En esta fecha los cónyuges señores FAUSTO ORLANDO SALGADO
4 CORDOVA y LIDIA GRACIELA RIOS RIOS traspasan a favor de la señora
5 FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE, las setenta
6 participaciones, que posee, por lo que renuncia en lo posterior a
7 cualquier tipo de reclamo. QUINTA.- PRECIO.- El valor que paga la
8 cesionaria señora FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE, a los
9 cedentes señores FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA y LIDIA
10 GRACIELA RIOS RIOS, es el precio de UN DÓLAR Americano por cada
11 participación, dando un total de SETENTA DOLARES AMERICANOS.
12 SEXTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta el traspaso de
13 participaciones por ser hecha a su favor, sin tener que formular
14 reclamo posterior alguno, por ser en beneficio de sus intereses, la
15 presente sesión de participaciones sociales, así como las obligaciones y
16 derechos, que se deriven de la misma, comprometiéndose a cumplir con
17 los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, quedando facultado a
18 realizar todos los trámites y gestiones necesarias para su registro. De la
19 presente escritura se sentará al margen de la Escritura Pública de
20 Constitución de la Compañía en la Notaría Primera del Cantón Latacunga,
21 Provincia de Cotopaxi. Usted señora Notaria se servirá agregar las
22 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.
23 Hasta aquí la minuta firmado por el Doctor Jhonny Moscoso,
24 Matrícula Profesional cero cinco guion dos mil uno guion cero seis, FORO
25 DE ABOGADOS DE COTOPAXI.- "La minuta constituye la parte
26 fundamental de este instrumento que yo la Notaria lo elevo a
27 escritura pública la leo íntegramente a los comparecientes los
28 mismos que se afirman, ratifican, firman y dejan impresa la huella digital

1 del dedo pulgar de la mano derecha conmigo la Notaria en unidad de
2 acto.- Doy Fe".-

3
4 

5 FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA

6 c.c. 0500810395

7
8 

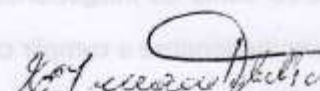
9 LIDIA GRACIELA RIOS RIOS

10 c.c. 1707574495

11
12 

13 FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE

14 c.c. 0502401672

15
16 

17 DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

18 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA
sellada y firmada el mismo día de su celebración.





Doña María Fernanda Subía Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA





031
031-6137
NÚMERO DE CERTIFICADO
0500810395
CEDULA
GALCADO GORDOVA FAUSTO ORLANDO

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCION	8
PROVINCIA	LA MATRIZ	0
LATAJUNGA	PARTICIPA	0
CANTON	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Verdad

Fausto Gordova



033
033-0104
NÚMERO DE CERTIFICADO
1707574495
CEDULA
RIOS RIOS LIDIA GRACIELA

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCION	8
PROVINCIA	LA MATRIZ	0
LATAJUNGA	PARTICIPA	0
CANTON	ZONA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lidia Rios

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLARROEL CALVACHE
FERNANDA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
MULALO
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WILSON MARCELO
PURUNCAJA CALO

Nº 050240167-2




INSTRUCCIÓN: **NO PASAR LA FOLIA SIGUIENTE**

BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS V3343E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLARROEL CARLOS RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MAMÁ
CALVACHE ISABEL PAULA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-18

DEL CANTÓN LATACUNGA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012
ELECCIÓN 115 SECCIONES 13-FEB-2014

012 - 0189 0502401672
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLARROEL CALVACHE FERNANDA
ELIZABETH

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MULALO
PARROQUIA
EL

0
D
ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA





COMPañÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS

"SERVIESTRELLA" CIA.LTDA.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369

REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004



ACTA N° 3

DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

Periodo Administrativo 2015-2017

En la ciudad de Latacunga a los 23 días del mes de enero del 2016 a las 15H30, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio San Francisco entre las Calles Quijano y Ordoñez 69-63 y Tarqui se reúnen todos los accionistas de la compañía; cuyos nombres y apellidos se encuentran como anexo a la presente acta para constancia de que se encuentra el 100% del capital a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Sesión de participaciones del señor Fausto Salgado Córdova a favor de la señora Fernanda Villarroel Calvache.

2.- Clausura.

1. Sesión de participaciones del señor Fausto Salgado Córdova a favor de la señora Fernanda Villarroel Calvache.

En la sesión de Junta General Extraordinaria de fecha sábado 23 de enero del 2016, el señor Gerente dio a conocer la documentación presentada por la señora Fernanda Villarroel Calvache; detallándose a continuación:

- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Copia de cédula y papeleta de votación.
- Copia de licencia Tipo D.
- Aviso de Entrada del IESS con fecha 28 de diciembre del 2015.
- Certificados de honorabilidad de la Ing. Comercial Amparito García y de la Abogada Norma García Espinosa; Consultorio Jurídico.
- Documento de Pago a la Compañía por recepción de la Carpeta.

Esta documentación fue analizada, verificada y aceptada; dándose la autorización para que se publique en un medio de comunicación local la Convocatoria a Junta General Universal de la Compañía de Transporte en Camionetas SERVIESTRELLA. Cia. Ltda.

NOTARIA PRIMERA

Una vez verificada la publicación; se procede a convocarle a la mencionada sesión a fin de aceptarle como nueva accionista de la Compañía; e informarle que adquiere 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano; es decir, \$70,00 dólares.

El señor Miguel Ángel Estrella en calidad de Presidente de la Compañía, procede a tomar el juramento respectivo en el cual la nueva accionista acepta cumplir con las leyes, reglamentos, estatutos y demás normas establecidas para la buena marcha de la institución.

La señora Fernanda Villarroel Calvache, expresa sus sentimientos de agradecimiento a todos los accionistas de la Compañía.

Se da un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Restaurada la Junta, el señor Gerente dispone a Secretaría para que de lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes.

2. Clausura

Siendo las 16h45, y sin más asuntos que tratar el señor Presidente declara finalizada la presente asamblea agradeciendo a todos los presentes.


Miguel Ángel Estrella Molina
Presidente


Ángel Gustavo Estrella Pruna
Gerente General

COMPANIA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
LATACUNGA

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS
SERVíESTRELLA CIA. LTDA



RESOLUCIÓN DE LA SUPERCÍAS: N° 04.Q.IJ.1369
REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

Latacunga, 23 de enero 2016 Asunto: Sesión de participaciones.
Entre los señores Fausto Salgado Córdova a favor de Fernanda Villarroel Calvache

ORD.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1	0501278972	AYALA SIGCHA MANUEL DIEGO	
2	1704139656	ESTRELLA MOLINA MIGUEL ÁNGEL	
3	0501890339	ESTRELLA PRUNA ÁNGEL GUSTAVO	
4	0500193305	ESTRELLA VACA FAUSTO CRISTÓBAL	
5	0502176696	GUALOTUÑA SIMBAÑA EDWIN GEOVANNY	
6	0500866348	HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO	
7	0500762877	HERRERA HUGO RICARDO	
8	1800565366	LOPEZ RAMOS FAUSTO	
9	0501392377	MARTÍNEZ HERRERA JOSÉ ENRIQUE	
10	1703506525	PASTUÑA CRIOLLO JOSÉ LEONARDO	
11	1715279111	PAZMIÑO MENDOZA EDGARDO AMADOR	
12	0500810395	SALGADO CÓRDOVA FAUSTO ORLANDO	
13	0501335566	TAIPE PEÑAFIEL NELSON	
14	0500143524	TOAPANTA TOAPANTA NESTOR AUGUSTO	
15	0501000202	VILLAROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN	

ANGEL GUSTAVO ESTRELLA PRUNA

GERENTE GENERAL

DIRECCION: QUIJANO Y ORDOÑEZ 69-63 Y TARQUI
TELÉFONO: 032-802-120/0987470063
CORREO ELECTRONICO: compaÑiaserviestrella@gmail.com

RAZON: Doy fe que al margen de la escritura de Constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA., celebrada el tres de diciembre del año dos mil dieciséis, en la Notaría Primera del cantón Latacunga, he tomado nota de la escritura de CESIÓN DE Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de fecha dieciséis de Abril de dos mil dieciséis, otorgada por los señores Fausto Orlando Salgado Cordova y Lidia Graciela Ríos Ríos a favor de Fernanda Elizabeth Villarroel Calvache.- Latacunga, dieciséis de Abril de dos mil dieciséis.

mz.-



DRA. MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA





CERTIFICO -Mediante Acción de Personal número 0430-DDTH-GADMCL, de fecha catorce de abril dos mil catorce, asume como Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga.- Que en esta fecha se ha inscrito la **PRIMERA** copia de la escritura pública otorgada el seis de abril del año dos mil dieciséis ante la Dra. Maria Fernanda Subia Loaiza, Notario Primera del Cantón Latacunga, la misma que contiene **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.**, inscrita el doce de abril del año dos mil dieciséis, bajo la partida N°006/2016 constantes a fojas 016 a la 017vuelta, del Registro de Cesiones de Participaciones a mi cargo, en la que el señor FAUSTO ORLANDO SALGADO CORDOVA Y SRA. cede y transfiere setenta participaciones, con un valor nominal de un dólar por cada participación, a favor de FERNANDA ELIZABETH VILLARROEL CALVACHE.- Queda archivada una copia certificada de la referida escritura.- Latacunga, doce de abril del año dos mil dieciséis,.-/r g.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**LATACUNGA**
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**Nº 0076431**